



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

RESOLUCION DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO POR LA QUE SE CONVOCA MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD, CON TRAMITACION ORDINARIA, LA CONTRATACION DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO DE ACTUACIONES DE REHABILITACION PUNTUAL DE PAVIMENTOS EN EL CASCO HISTORICO.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA.-

- a) **Organismo:** Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
- b) **Dependencia que tramita el expediente:** Servicio de Contratación y Patrimonio.
- c) **Número de expediente:** 15/17 (Obras 2017).-

2.- OBJETO DEL CONTRATO.-

- a) **Descripción del objeto:** Obras relativas a ACTUACIONES DE REHABILITACIÓN PUNTUAL DE PAVIMENTOS EN EL CASCO HISTORICO.
- b) **División por lotes y número:** ---
- c) **Lugar de ejecución:** Toledo.
- d) **Plazo de ejecución (meses):** Plazo de ejecución de las obras: ~~SEIS~~ (6) MESES.
- e) **Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obras:** Sí.

3.- TRAMITACION PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION.-

- a) **Tramitación:** Ordinaria.
- b) **Procedimiento:** Negociado con Publicidad.
- c) **Criterios de adjudicación:** Varios criterios/aspectos:
 - Criterios/aspectos matemáticos o automáticos (65 puntos):**
Oferta económica, hasta 60 puntos.
Incremento del Plazo de garantía sobre el preceptivo de 1 año, hasta 5 puntos.
 - Criterios/aspectos técnicos (35 puntos):**
Justificación documental y estudio del proyecto, hasta 20 puntos.
Cronograma de actividades y soluciones propuestas para minorar las afecciones a la movilidad, al tráfico, así como al plazo de ejecución y el impacto medioambiental durante la ejecución de la obras, hasta 15 puntos.

El detalle y ponderación de los anteriores criterios aparece recogido en el Anexo V al Pliego "Tipo" de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACION. TIPO DE LICITACIÓN.-IMPORTE TOTAL: (EUROS).-

El **presupuesto máximo de licitación** se determina en la cantidad **total de 215.000.-** euros, correspondiendo la cantidad de 177.685,95.- euros al principal, más 37.314,05.- euros en concepto de I.V.A. (21%).

El **Tipo de Licitación** se determina en % baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

El **valor estimado** del contrato asciende a 177.685,95.- euros.

La **proposición económica** se ajustará al modelo que figura como Anexo I al Pliego "Tipo" de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares.

5.- GARANTIA PROVISIONAL.-

No se exige.



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

6.-OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) **Entidad:** Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
- b) **Domicilio:** Plaza del Consistorio, número 1.
- c) **Localidad y código postal:** Toledo 45071.
- d) Los Pliegos y demás documentación referente al procedimiento de referencia, se encuentran a disposición de los interesados en la página web (Perfil de Contratante) del Excmo. Ayuntamiento de Toledo:
- e) **PÁGINA WEB AYUNTAMIENTO DE TOLEDO:** www.toledo.es
- f) **Tfnos. contacto Excmo. Ayuntamiento Toledo:** 925330634 - 925330635.
- g) **Fax Excmo. Ayuntamiento de Toledo:** 925 330720.
- h) **Correo electrónico:** contratacion@toledo.es
- i) **Fecha límite de obtención de documentos e información:** ----.

7.- **REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA. (CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA Ó /SOLVENCIA ECONÓMICO-FINANCIERA Y SOLVENCIA TÉCNICO-PROFESIONAL).**- Medios de acreditación: Conforme a lo señalado en los arts. 11 a 15 del R.O. 773/2015, en los siguientes términos:

Solvencia económico-financiera.-

- Se acreditará conforme establece el apartado F) del cuadro de Características del PCAP, en los importes detallados.

Solvencia técnica o profesional.-

- Experiencia en la realización de obras del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato.
- Se acreditará conforme establece el apartado F) del cuadro de Características del PCAP en los importes detallados.

La acreditación de la solvencia podrá ser sustituida por la siguiente clasificación: Grupo: G; Subgrupo: 6; Categoría: 2.

8.- PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION.-

a) Fecha límite de presentación: Las proposiciones habrán de presentarse dentro del plazo de **VEINTE (20) DIAS NATURALES** contados a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Toledo. Si el último día de presentación fuese sábado, domingo o festivo, el plazo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Caso de presentarse por correo, el citado plazo se prorrogará según detalle expresado en el Art. 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por R.D. 1098/2001, de 12 de octubre.

b) Documentación a presentar: La especificada en el apartado I) del Cuadro de Características, así como en la cláusula 3 del Pliego "Tipo" de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares y la especificada en el apartado J) del mismo Cuadro de Características.

c) Lugar de presentación:

1. **Entidad:** Excmo. Ayuntamiento de Toledo.- (Registro General), de 9 a 14 horas (de lunes a viernes).
2. **Domicilio:** Plaza del Consistorio número 1.
3. **Localidad y código postal:** Toledo 45071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos (2) meses desde la fecha de apertura de proposiciones.



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

e) **Admisión de variantes:** No se autorizan alternativas ni variantes.

9.- APERTURA (ACTO PÚBLICO) DEL SOBRE “B” (Referencias Técnicas/proposición económica).-

a) **Entidad:** Excmo. Ayuntamiento de Toledo.

b) **Domicilio:** Plaza del Consistorio número 1.

c) **Localidad:** Toledo 45071.

d) **Fecha y hora:** Se publicará con la antelación suficiente en el Perfil de Contratante del Excmo. Ayuntamiento de Toledo, tras la finalización del plazo de presentación de ofertas.

10.-OTRAS INFORMACIONES.-

11.- GASTOS DE ANUNCIO.-

Los gastos del anuncio y de cuantos se deriven de la adjudicación, tales como impuestos, tasas o tributos que se originen de la transmisión y otorgamiento de escrituras, en su caso, serán cuenta del adjudicatario. Importe máximo: 150 euros.

12- FECHA DE ENVIO DEL ANUNCIO AL “DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS” (EN SU CASO).-

No procede.

Toledo, 18 de diciembre de 2017.

**EL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA,
PATRIMONIO Y REGIMEN INTERIOR,**

Fdo.: Jose Pablo Sabrido Fernández.